

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9978 *Resolución de 14 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 158, de 14 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial Electricista de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se han publicado las bases generales que han de regir los procesos selectivos de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Mieres del ejercicio 2018, en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 107, de 5 de junio de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mieres, 14 de agosto de 2020.—El Alcalde en funciones, Manuel Ángel Álvarez Álvarez.